

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CORTES GENERALES

**2840** *Resolución de 20 de diciembre de 2011, de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, por la que se publica la concesión de becas para la formación práctica de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, convocadas por Acuerdo de la Mesa de 28 de septiembre de 2011.*

La Mesa de la Diputación Permanente, en su reunión de 12 de diciembre de 2011, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, ha acordado conceder doce becas para la formación práctica de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas convocadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 28 de septiembre de 2011 (publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», Serie D, de 14 de octubre de 2011) a los solicitantes que según el orden de puntuación obtenida se indican a continuación:

Doña Sara Checa Gómez.  
Don Eloy Rojas Arias.  
Doña Lorena Serrano García.  
Don Eduardo Samblás Martínez.  
Doña María Ángeles Rodríguez Morales.  
Doña Ana Belén Igareta Gómez.  
Don Jesús Doñoro Tostado.  
Doña María Isabel López López.  
Doña Marina Zalazar Díaz.  
Doña María García González.  
Doña Ana Belén Pérez Casillas.

Turno de reserva para personas discapacitadas:

Doña Teresa Valle Lantero.

Por otra parte, y de conformidad asimismo con la propuesta del Jurado, la Mesa de la Diputación Permanente ha acordado, para el caso de renuncia de los anteriores, designar a los siguientes suplentes, por este orden:

Doña Celia Miguel Felipe.  
Doña Marta Ruiz Vicente.  
Doña María Luisa Anguita Grajales.  
Doña Ana María Romero Sevillano.  
Doña Lucía Álvarez Vivas.  
Doña Beatriz Tejero Barrio.  
Doña María Luisa Gómez Sarabia.  
Don Miguel Rodríguez Castillo.  
Doña María José Martínez Pérez.  
Don Jesús Baeza Díaz-Moreno.  
Doña Cristina Pazos Flores.  
Doña María Cruz Rodríguez Navarro.  
Doña Adela Xana Egido Rodríguez.  
Don José Juan Saiz García.  
Doña Ruth Eladia Cano Pastor.  
Doña Verónica Fernández Muñoz.  
Don Ángel Sánchez López.  
Doña Almudena Rodríguez Senar.

Doña Beatriz Sánchez Gil.  
Don Miguel Sánchez Zapatero.  
Doña Diana Redondo Lara.  
Don Carlos Pino Andújar.  
Doña Cristina Boza Reyes.  
Doña Almudena Moreno Rodríguez.  
Doña Brenda Siso Calvo.  
Doña Patricia Díaz Pascua.  
Doña Sara Pérez Rey.  
Doña Cristina Recoder Monasterio.  
Don Antonio Ramírez de Verger Casas.  
Don Jorge Azaña Villarrubia.  
Doña María Carmen Roncero Tena.  
Doña Rocío Blasco Fernández.  
Doña Gema Peña Barrios.  
Doña Silvana Azcona Urtiaga.  
Doña Ana Sierra Pérez.  
Don Antonio Vera Gómez.  
Doña Alexandra Pedraza Requena.  
Doña Aída Santos Ramírez.  
Doña Raquel Navares Menaza.  
Doña Raquel Vegas Recio.  
Doña Cristina Rodríguez Cabrera.  
Doña Cristina Fátima Ruiz Lamas.  
Doña Irene Rada Arias.  
Doña Amanda Díaz Gandasegui.  
Don Raúl Aguado Martínez.  
Doña Anna Fernández Gómez.  
Doña Marta Coronado Crespo.  
Don Lander Sarasola González.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2011.–El Secretario General del Congreso de los Diputados, Manuel Alba Navarro.